

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 866

Impreso el día 13 de noviembre de 2023

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2023

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Obra** de la escritora Julieta Magdalena Prada en reconocimiento de su vasta trayectoria literaria en la provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Hernández**. (1.406-D.-2023.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Hernández, por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra de la escritora Julieta Magdalena Prada, en reconocimiento de su vasta trayectoria literaria en la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obra de la escritora Julieta Magdalena Prada, en reconocimiento de su vasta trayectoria literaria en la provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2023.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Graciela Navarro. – Oscar Agost Carreño. – Carolina N. Arricau. – Mara Brawer. – Lía V. Caliva. – Mabel L. Caparros. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández.

– Maximiliano Ferraro. – Silvana M. Ginocchio. – Mónica Macha. – María R. Martínez. – Gabriela Pedrali. – Natalia M. Souto. – Marisa L. Uceda.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Hernández, por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra de la escritora Julieta Magdalena Prada en reconocimiento de su vasta trayectoria literaria en la provincia del Chubut. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra de la escritora Julieta Magdalena Prada, en reconocimiento de su vasta trayectoria literaria en la provincia del Chubut.

Estela Hernández.